

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTUR S.A.**

En la ciudad de Quito, a un día del mes de JULIO de 2020, los socios de la Compañía **TRANSPORTUR S.A.** se reúne bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales se refieren la información que a continuación se detalla:

### **1.- DENOMINACIÓN.- TRANSPORTUR S.A.**

### **2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 13 de JULIO 2020, se inicia desde las Diecinueve horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas propias de la Compañía.

### **PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente de la Junta General, presidente el señor EDUARDO RUIZ y Actúa como secretario PAMELA RUIZ

### **3.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

El señor TRANSPORTUR SA. tiene por objeto tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación y Lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes periodo Fiscal 2019;

Por cuanto se halla presente el cien por ciento del capital Pagado, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

#### **4.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

4.1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al periodo fiscal 2019.-

el señor Francisco Guasgua, expresa que la labor realizada por parte de la gerencia durante el periodo fiscal 2019 es buena por lo que, se dice que durante el periodo fiscal 2020 se siga con el mismo empuje que se ha venido trabajando durante el año. La moción es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

#### **5.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL**

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100.% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 20H45.



PAMELA RUIZ

ACCIONISTA



EDUARDO RUIZ

ACCIONISTA